

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16790** *PROMOCIONES, CONSTRUCCIONES Y REFORMAS PEVISA, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 80/2010, dimanante de autos número 1092/08, a instancia de Antonio Miranda Muñoz contra Promociones, Construcciones y Reformas Pevisa, Sociedad Limitada, en la que con fecha 3 de mayo de 2.010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Promociones, Construcciones y Reformas Pevisa, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 19.874 euros de principal, más la cantidad de 3.974,8 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100036740-1